

TABLA SALARIAL DEL SECTOR GARAJES APARCAMIENTOS LAVADO Y ENGRASE PROVINCIA DE MÁLAGA

Visto el texto de la tabla salarial del sector Garajes Aparcamientos Lavado y Engrase Provincia de Málaga, código de convenio 2900825, recibido en esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo con fecha 14 de septiembre de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.3 del Real Decreto Legislativo 1/95 de 24 de marzo (Estatuto de los trabajadores), esta Delegación Provincial de Empleo acuerda:

- 1.º Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de este organismo, con notificación a la comisión negociadora, quien queda advertida de la prevalencia de la legislación general sobre aquellas cláusulas que pudieran señalar condiciones inferiores o contrarias a ellas.
- 2.º Proceder al depósito del texto original de la tabla salarial en el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de esta Delegación Provincial.
- 3.º Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Málaga, 14 de septiembre de 2005.

El Delegado Provincial de Empleo, firmado: Juan Carlos Lomeña Villalobos.

TABLA SALARIAL 2005

GARAJES AP., LAVADO Y ENGRASE DE MÁLAGAY PROVINCIA

CATEGORÍA	SALARIO MES/DÍA	P. TRANSPORTE	SALARIO ANUAL
Inspectores	817,84	1,31	12.267,61
Encargados	817,84	1,31	12.267,61
Cajeros	775,24	1,31	11.628,55
Taquilleros	775,24	1,31	11.628,55
Aux. administrativo	775,24	1,31	11.628,55
Conductor	24,76	1,31	11.268,07
Aparcador	24,76	1,31	11.268,07
Engrasador	24,76	1,31	11.268,07
Lavador	24,76	1,31	11.268,07
Vigilante	23,74	1,31	10.801,41
Guarda-noche	23,74	1,31	10.853,74
Mozo	23,74	1,31	10.801,41

OTROS CONCEPTOS	MES/DÍA
Plus distancia y extrarradio	1,17
Plus de toxicidad y peligrosidad	10% sobre salario
Quebranto moneda	16,87

